



**LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

Conforme a lo previsto en los artículos 3 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial, que encuadra en esos supuestos normativos.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	Cuaderno de Antecedentes JDC-PP-01/2022	C. Patricio Quiñones Palma Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene al Consejo Directivo de la Organización Mexicana de Intérpretes Traductores de Lenguas Indígenas, A.C. remitiendo traducciones solicitadas; se ordena remitir copia certificada al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; dar cumplimiento al punto resolutivo tercero de la sentencia; se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa; agréguese copia certificada del oficio y traducción correspondiente al cuaderno de antecedentes JDC-TP-03/2022; se ordena notificar.
2	RA-TP-01/2022	C. Pedro Martin Romero Diaz Vs Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se dictó Acuerdo Plenario.
3	RA-SP-03/2022	C. Pedro Martin Romero Diaz Vs Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Otros.	Se tiene al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana remitiendo documentación en alcance; se ordena agregar las documentales al expediente en que se actúa.
4	PSVG-SP-06/2021	[REDACTED] Vs C. Carlos Manuel Fu Salcido	Se tiene a las partes haciendo manifestaciones; se ordena de nueva cuenta dar vista a las partes; se señalan las trece horas del día ocho de julio de dos mil veintidós para la celebración de nueva cuenta de la audiencia de alegatos; se ordena notificar.

**Total, de asuntos listados: cuatro.**

**Hermosillo, Sonora, a 01 de julio 2022.**

**ATENTAMENTE**

  
**LIC. LAURA ELENA PALAFOX ENRÍQUEZ**  
**SECRETARÍA GENERAL POR MINISTERIO DE LEY**

